

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MINERA DE LOS ANDES GOLD JIMM S.A.
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina ubicada en Pedro Carbo 531 y 9 de octubre, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MINERA DE LOS ANDES GOLD JIMM S.A.** con la comparecencia de sus accionistas con quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Análisis y destino de las utilidades año 2017.

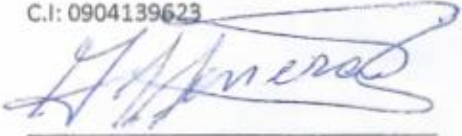
Le corresponde presidir la junta el Sr. Herrera Valdivieso Luis, en su calidad de accionista y presidente y actúa como secretario el Sr. Peñarreta Edwar Jhon, accionista de la Compañía, quien procede a constatar el quórum previo la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez cumplidas todas las formalidades el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes en la Junta General resuelven:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, Sr. Peñarreta Prado Jimmy Nicolay y el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los accionistas presentes dejan expresa constancia que ejercieron su derecho a voto.

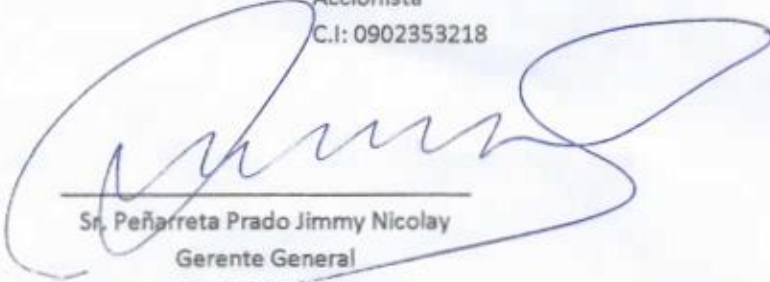
Conocidos y resueltos todos los puntos objetos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta, se le da lectura por Secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes como tales y además en sus respectivas calidades de Gerente y Secretario de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 13h00.


Sr. Herrera Valdivieso Luis
Accionista - Presidente
C.I: 0904139623


Sr. Herrera Valdivieso Eulogio Ángel
Accionista
C.I: 0900410093


Sr. Peñarreta Prado Edwar Jhon
Accionista - Secretario
C.I: 0702780750


Sr. Herrera Valdivieso Heriberto Sotero
Accionista
C.I: 0902353218


Sr. Peñarreta Prado Jimmy Nicolay
Gerente General
C.I: 0702930066